

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MÁLAGA Y LA ENTIDAD MONTE ALMINARA**

De una parte Dña. Nuria García Martín como directora y en representación del "CENTRO ADICCIONES MONTEALMINARA", con domicilio en Ctra. Moclinejo, km 1 , 29738 Moclinejo, en Málaga con CIF B

De otra D. Juan Carlos Roblez Díaz, como Decano del Colegio de Economistas de Málaga, y en representación del mismo, con CIF Q . domiciliado en Málaga, C/ Granada 41, 29015.

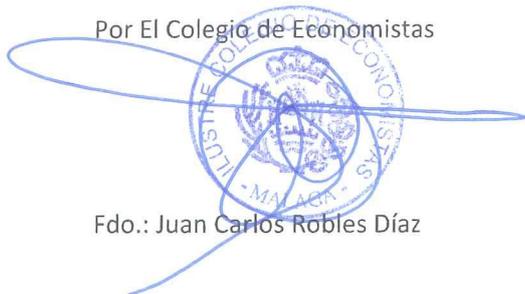
Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal suficiente para otorgar el presente contrato de colaboración de acuerdo a las siguientes

**CLAUSULAS:**

- 1.- Todo los colegiados del Colegio de Economistas así como sus familiares tendrán derecho a tratamiento en nuestro Centro privado de Adicciones en condiciones especiales en precio que se especifican en el anexo.
- 2.- Será necesaria la identificación a través del Carné de colegiado.
- 3.- La persona de contacto en caso de ser necesario será la firmante Nuria García Martín, teléfono 722 273504 o el teléfono de centro 952641207.

En Málaga a quince de mayo de 2013.

Por El Colegio de Economistas



Fdo.: Juan Carlos Roblez Díaz

Por Monte Alminara



Fdo.: Nuria García Martín